

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del
"CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

Director:
Dívico Alberto Fürnkorn

Secretario de Redacción:
Roberto E. Garzoni

Administrador:
Luis Podestá

Sub-administrador:

Año VII

Junio de 1919

Núm. 72

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



Economía experimental

En este breve escrito me propongo indagar si las doctrinas de la economía política, como se exponen habitualmente, son lógico experimentales. Podría decir sólo experimentales, puesto que para mí, la lógica es una ciencia experimental, como todas las demás ciencias; pero para no empezar con una contienda, que por lo demás es inútil para la finalidad que me propongo, dejo la distinción entre lógica y experiencia.

El término *lógica* no requiere aquí ninguna explicación; son en cambio necesarias las explicaciones para la palabra *experiencia*. Esta indicará exclusivamente descripciones de hechos, y no se extenderá meramente a los sentimientos subjetivos que se quisieran substituir a los hechos, o a hacerlos primar. Así por ejemplo, la cantidad de ciertos objetos vendidos o comprados en un mercado y los precios pagados por ellos, son hechos. Pero el *justo precio* es una entidad que debe tener su lugar en otra clase, por ejemplo, en aquella en la cual se tiene en cuenta lo justo, lo bueno, lo bello, etc. Sentimientos como éstos, a los cuales los hombres asignaron el nombre de *valor* son hechos, a pesar de que sean considerados objetivamente en los hombres que los prueban; pero están excluidos de los hechos cuando un autor quiere que de los sentimientos que ellos provocan y a los cuales ha dado el nombre de *valor* sigan los hechos del cambio y de los precios. La relación experimental es inversa, es decir, que de aquellos hechos surge el sentimiento del valor. Volvería el valor a ocupar su puesto entre los hechos, cuando fuese definido como una cantidad cierta, función matemática de datos experimentales.

No pretendo en lo más mínimo expresar un juicio sobre los *méritos* de la economía experimental y de la economía que surge de la experiencia. Si eso hiciera saldría ipso facto del

campo lógico experimental. Pretendo sólo describir hechos y extraer consecuencias lógicas. Estudió un caso particular de una doctrina general, que he expuesto ya en la Sociología.

Una teoría económica, cualquiera que ella sea, es un hecho, y tal hecho está en correspondencia con otros. Desearía conocer tal correspondencia.

Puedo, por ello, considerar la teoría bajo varios aspectos:

I.—INDOLE DE LA TEORÍA. — (I a) ¿Es experimental? (I b) ¿Surge de la experiencia? (I c) ¿Qué género de demostración adopta? Para (I a) basta sólo estar de acuerdo con la experiencia y la lógica. Para (I b) existe el consenso interno y varios motivos metafísicos, teológicos, u otros.

II.—HISTORIA DE LAS TEORÍAS. — (II a) Cronología, o sea simple descripción de las teorías según las épocas y los autores. (II b) Dinámica de las doctrinas. Todas, o si se quiere, casi todas, muestran una forma que presenta una imagen ondulada. A veces la curva de las ondulaciones tiene una asíntota; por ejemplo, son tales las curvas de las teorías astronómicas, químicas, físicas, y sus asíntotas se aproximan cada vez más a una perfecta correspondencia con la realidad experimental. Otras veces no aparece la asíntota; por ejemplo, son tales las teorías del derecho, de muchas teorías políticas, metafísicas, etc. Las teorías de la economía política, ¿pertenecen a la primera o a la segunda de estas categorías? El hecho de ser o no ser asíntótica, ¿tiene relación con otros hechos?, y en caso afirmativo, ¿con cuáles? (II c) ¿Qué utilidad puede tener la historia de las teorías para constituir una teoría rigurosamente experimental?

(I a) e (I b).—INDOLE DE LA TEORÍA. — Basta abrir al acaso algunos libros de economía política, para darse cuenta inmediatamente que las teorías que exponen no son exclusivamente experimentales. Ante todo, es rarísimo que el autor tenga en vista sólo fines de ciencia pura; casi siempre quiere servir a alguien o a alguna cosa, es decir, a la Humanidad, al Estado, a su país, a las clases pobres, a la justicia, a la moral, al patriotismo; los economistas *cristianos* escriben con el santo temor de la teología, y muchos economistas que directa o indirectamente dependen del gobierno, saben que las alabanzas son buenas y que, también, el silencio es hermoso; las distintas inquisiciones, entre las cuales no se debe olvidar la presente, se hacen, respetar, en muchos casos, mejor que la inquisición que condenó a Galileo; los cursos universitarios

ponen un freno a peligrosas independencias de jóvenes que quizá se habrían convertido en verdaderos cultores de la ciencia pura experimental. Pero, dejemos todo esto y examinemos intrínsecamente las teorías.

Desearía saber qué es ese *valor* que muchos aseguran ser el fundamento de las teorías de la economía política. Comprendo que es vergonzoso haber enseñado (como lo he hecho yo) economía política, e ignorar su fundamento, pero en fin, confieso mi ignorancia y pido humildemente que se me instruya. Cuando yo no sabía una sola palabra de mecánica celeste, he leído los libros de De la Place, de Gauss, de Poincaré, y he comprendido muchas cosas; ¿por qué no podría hacer lo mismo con la economía política?

He aquí a Leroy Beaulieu que es un autor de gran fama y todavía admirado por muchos; dicen de él que es experimental y enemigo de las sutilezas metafísicas; veamos qué es lo que nos enseña (1). “(pág. 15) *Le concept de valeur est le concept fondamental en économie politique. Nombreuses confusions à ce sujet. Tous les économistes tombent d'accord sur la grand place qui tient le concept de valeur dans l'économie politique. Il faudrait dire aussi dans l'intérêt privé. Il est, en quelque sort, le concept fondamental auquel se rattache l'activité des hommes et qui la règle*”. Pero, ¿hay aquí, exactamente, un *concepto fundamental* que regla la actividad de los hombres? No digo ni sí ni no; pido solamente las pruebas experimentales de tal aserto. Faltan por completo. Henos, pues, fuera del dominio experimental. Más adelante el autor define el *valor*: “La valeur est l'importance que nous attachons à la posetion ou à l'acquisition des choses”.

Yo estoy de estar contento más ayuno,

Me dije, que si hubiese antes callado,

Y aun más dudas en mi mente aduno.

¿Qué es, pues, esta *importancia* que surge ahora? Y, si no sé lo que es, ¿de qué me sirve el saber que es igual al valor?

Siguen consideraciones de historia y de doctrina pero nada se dice de experimental sobre la *importancia*. Aprendo que Turgot ha escrito que “(pág. 16) le mot *valoir* a pris dans la langue française un autre sens fort usité, et qui, quoique différent à l'acception qu'on donne dans le commerce à ce

(1) Leroy Beaulieu, *Traité théorique et pratique d'Economie politique*, Paris, 1896, Tome III.

“ mot et à celui de *valeur*, en est cependant la première base”. Estoy encantado de haber aprendido así un poco de etimología; pero, francamente, en este momento querría ocuparme de economía política. Sigue, luego, una definición de Condillac, que el autor estima poco buena; y será; yo no sabiendo lo que es el *valor* me siento perfectamente incapaz de distinguir las definiciones buenas de las malas. El autor, de puro bueno, nos da a conocer finalmente el *valor*: “(pág. 18); *La conformité à un désir de l'homme est le premier fondement de la valeur*”.

“El concepto de *valor* es el concepto fundamental en economía política”. El valor tiene un primer fundamento, luego debe tener un segundo fundamento, quizá un tercero, etc. ¡Oh! Sumo Jove, ¡cuántos fundamentos para una cosa que todavía permanece ignota! Y no basta con esta incógnita, he aquí otra. El autor habla del aire y de las aguas potables: “(pág. 19) ces bien nous étant offerts par la nature qui va en quelque sorte au devant de nos besoins (¡Gracias, oh buena Naturaleza! eres acreedora a todo nuestro reconocimiento), au devant même de nos désirs et les empêche de se former, sont, pour cette raison, sans valeur actuelle. Nous ne le désirons pas, nous n’y pensons pas même, parce que nous les possédons naturellement. Néanmoins, dans la correspondance de ce bien à un besoin humain, *il y a le germe d’une valeur, une sorte de valeur virtuelle et endormie en quelque sorte*”. He aquí, pues, aparecer un valor virtual, que duerme; y todos estos valores, son igualmente ignotos. Estamos enteramente fuera del campo lógico experimental.

Veamos un libro que se separe menos de la experiencia. (2) “(pág. 5) *L’indole della ricchezza*. El viejo término inglés “weal” indica las condiciones de la vida... el término “wealth”, el cual en su origen expresaba la condición de rico, fué después asignado a las cosas que hacen rico al hombre, y es así que este término ha sido adoptado por la economía”. La necesidad de recurrir a la etimología parece prepotente, pocos economistas se salvan de ella. Luego, el autor plantea el problema “(pág. 5) ¿Cuáles son las cosas que constituyen la riqueza?” y con ejemplos particulares, lo resuelve en el sentido de que son las cosas que tienen una *importancia específica* (specific importance). En seguida agrega que ha adoptado el término *importancia* en lugar de la palabra *utilidad*, y habla ampliamente de los dos términos.

(2) John Bates Clark, *Essentials of economic theory*, New York, The Macmillan Co., 1907.

Estamos siempre en el campo de los razonamientos extra-experimentales. Se trata de expresar un concepto que tenga la aquiescencia de quien escucha y para conquistar esta conformidad se recurre a la etimología, a la opinión de los más, a casos imaginarios.

Podríamos continuar indefinidamente la empezada reseña de las teorías del valor, examinar la grave cuestión de si el *valor* existe sólo en el cambio, o existe sin él; hablar del *valor de uso* y poner en evidencia problemas sobre el modo de operar de Robinson en su isla; no olvidaremos el *valor subjetivo de uso* distinto del *valor subjetivo del cambio* y procuraremos entender a Supino, cuando dice: “(3) La importancia que se atribuye a una cosa por la satisfacción que puede proporcionar, se llama *valor de uso*; la importancia que se atribuye a una cosa por el esfuerzo o sacrificio que es menester hacer para obtenerla se llama *valor de costo*; el razonamiento que cada uno hace parangonando el valor de uso con el valor de costo, en caso que el primero supere al segundo, es la expresión directa y concreta de la ley del *mínimo medio* y se llama *valor económico*”.

Rebusquemos en los anaqueles todos los desatinos de los antiguos autores sobre argumentos que tienen atingencia con el valor y llegaremos hasta Aristóteles. Pero esta ímproba tarea serviría para hacernos conocer la realidad experimental poco más que la solución del célebre problema: *utrum chimoera, bombinans in vacuo, possit comedere secundas intentiones*.

De los hechos se pueden deducir abstracciones sin salirse del campo experimental, siempre que se diga bien claro como han sido deducidas. Un cierto día, en un mercado determinado, se han efectuado ciertas compras-ventas a determinados precios. Se puede muy bien considerar una media de los precios y nada impide que a dicha media se le dé un nombre, por ejemplo, “precio”, en ese día, y en determinado mercado. Sería inmejorable que se indicase como se obtiene dicha media, pero si no se sabe, dejémosla de lado, puesto que distintas medias pueden tener propiedades comunes. Si la media se mantiene constante o casi constante por cierto tiempo, se puede decir que, durante dicho tiempo, una cierta suma de dinero se podía cambiar por una cierta cantidad de mercaderías. Si medias semejantes se mantienen constantes para diversas mer-

(3) Supino, Principii, p. 53. Citado por Ghino Valenti, Principii di scienza economica, p. 252, nota.

caderías, se puede decir que durante ese tiempo, una cierta cantidad de moneda se podía cambiar con cierta cantidad de dichas mercaderías, y si a este hecho se le quiere dar el nombre de poder de compra de la moneda durante dicho tiempo, eso no estará bien, pero tampoco estará mal; pero, cuidado con olvidar la definición, cuidado con un posible juego de escamoteo, por el cual desaparecerían las medias de los precios, para ser substituidas por los sentimientos despertados por los términos: *poder de compra*.

El hecho de ser la media de los precios, constante por un cierto tiempo, en un cierto mercado, para ciertas mercaderías A. B. C..., tiene por consecuencia lógica (lógica aritmética), que una cierta cantidad de A. se pueda cambiar con una cierta cantidad de B., y si al cociente de la cantidad de B. dividida por la cantidad de A. se lo quiere denominar *valor* de A. en B., también conformes; pero ¡cuidado!, no debemos hacer desaparecer la descripción para substituir la con la reverenciada etimología del *valor*. Para alejar este peligro, sería quizá conveniente dar al cociente el nombre de *precio* de A. en B., más, si hay quienes prefieran la palabra *valor*, pueden servirse de ella: no queremos litigar por tan poca cosa.

Muchos hechos observados en el pasado en un sentido determinado, dan una cierta probabilidad sobre el futuro desarrollo de los mismos. Si una mercadería ha tenido por largo tiempo un cierto precio medio en el mercado, se puede, con mayor o menor probabilidad, creer que en el porvenir tendrá también dicho precio, o por lo menos, otro precio próximo a él, o en el peor de los casos, un precio cualquiera. Luego, pues, con el pasaje de lo relativo a lo absoluto, tan caro a quién razona más con la metafísica que con el método experimental, se da un carácter de certeza a un hecho probable, pues se considera como una propiedad intrínseca de A. el precio que A. consigue en el mercado, se crea una hermosa entidad a la cual se denomina *valor*, y, olvidando que es una creación propia, se la considera como creadora de los hechos de los cuales la hemos deducido, más o menos arbitrariamente.

La ciencia tiene por finalidad casi única hallar relaciones entre los hechos. La perfección sería hallarla entre los hechos mismos. Esto no es, generalmente, posible, y se hallan relaciones entre hechos artificiales, que se aproximan más o menos a los hechos naturales (física, química), o bien entre abstracciones deducidas de esos mismos hechos (física, química, as-

tronomía, geología). Esta segunda clase de relaciones comprende las de la economía política.

Se permanece, pues, perfectamente en el campo experimental, hablando de abstracciones como serían los precios medios, demanda, oferta, costo de producción, etc., siempre que no se pierda de vista que esas abstracciones son creaciones de nuestra mente, que no dominan los hechos sino que son dominadas por ellos, que los resultados a los cuales nos conduzcan no están conformes con la experiencia más que entre ciertos límites, y que, para tener un concepto, siquiera lejano, grosero, de estos límites, es necesario definir, o rigurosa o aproximadamente, o en el peor de los casos, groseramente, como se extraen tales abstracciones de los hechos. Esto no se puede substituir con consideraciones metafísicas, y menos aun con consultas bibliográficas. Cuando me hayáis hecho conocer la opinión de diez autores, aunque sean autorizadísimos, sobre la *renta*, me habréis enseñado una hermosa "nada" de ciencia experimental, porque también los mejores autores yerran y la opinión de los autores no vale nada ante la menor prueba experimental. Es menester, pues, ir en busca de ésta, y dejarse de ir en busca de opiniones; excepto, naturalmente, el caso en que quisiéramos ocuparnos de un trabajo, no de ciencia experimental, sino de un trabajo que pueda gustar a los monigotes que imponen "las bibliografías completas" (4). Así, pues, si tenéis algo que hacer con estos últimos, suprimid la prueba experimental, porque no la comprenderían, o la entenderían al revés.

De este último caso quiero citar dos hermosos ejemplos tomándolos de la obra de Leroy Baulieu, en la cual los hay en abundancia.

Hablando del *valor*, Leroy Beaulieu reniega de los autores que han colocado tal entidad con la de "rareté", y entre los susodichos autores tiene, ciertamente, en vista, también a Walras. Pero él deduce del sentimiento qué es lo que significa "rareté", y parece ignorar por completo la definición matemática que hace una simple deducción de los hechos.

Leroy Beaulieu cree haber descubierto una gran ley, es decir, "la loi de substitution des besoins entre eux, des désirs entre eux, des marchandises entre elles". Pase que él no se haya dado cuenta que su tal "ley" es simplemente un caso particular del estado de mutua dependencia de los fenómenos

(4) N. del T. — Traslado al Jefe de Seminario de la F. de C. E.

económicos, pero él la opone a "l'ecole dite mathématique en économie politique" la cual "n'a aucun fondement scientifique que, ni aucune application pratique; c'est un pur jeu d'esprit, un ensemble de fictions en dehors de toute réalité et "contraire a toute réalité" (5); y no comprende, que, si se quiere dar una forma precisa a su ley de substitución, se llega a la expresión matemática del equilibrio económico. Por consecuencia su ley es perfecta, es la expresión precisa que se puede dar a una sutileza que es una simple diversión intelectual!

Cuando hayas encontrado diez autores que han repetido esta tontería, os concedo que hayáis hecho un estudio experimental para demostrar que hay personas de todo género y calidad que, en economía, dicen despropósitos como para cogerlos con tenazas; y si esas personas son de larga fama, o tan sólo mediocres, habréis obtenido una nueva prueba del escaso valor que tiene la autoridad en la ciencia experimental, pero no habréis hecho absolutamente nada por la economía experimental. Si os queréis preocupar de esta última, no perdáis tiempo en apilar citas; emplead mejor el tiempo que dedicarías a ello, tratando de entender en qué relación se encuentra la economía matemática con el método experimental y dentro de qué límites se acerca a la realidad.

Es imposible fijar la atención sobre los hechos sociales sin percibir la relación de interdependencia en que éstos se desarrollan. Por ahora, dejemos esta interdependencia entre los hechos económicos y los hechos sociales, y limitémonos a considerar la existente entre los hechos económicos.

Hemos dicho ya que se tiene un caso particular en la ley de substitución que Leroy Beaulieu, se figura haber descubierto. ¿Sabrías darnos un concepto más general? Suponed numerosos trozos de madera unidos por hilos elásticos, si se mueve uno de ellos, se mueven todos. Este sistema de trozos de madera representa los hechos económicos. (Esto es más vale un juguete para niños, ¿no podríais ser un poco menos material?). Suponed tanto puntos materiales en equilibrio bajo la acción de fuerzas atractivas y repulsivas, funciones de las distancias entre estos puntos. Si uno de estos puntos se aparta de su posición de equilibrio, otros también se desplazan. Esos puntos representan precios, cantidades producidas y otros hechos económicos. Entiendo el hecho de la interdependencia, pero quisiera tener también algún

(5) Leroy Beaulieu, loc. cit., p. 63.

concepto sobre su índole. Os serviré inmediatamente, pero es menester que tengáis paciencia para hacer un estudio un poco largo; y porque no es fácil, será necesario descomponer idealmente el fenómeno concreto en varias partes, y estudiarlas aisladamente primero y después, sintéticamente, todas en conjunto. Este estudio lleva el nombre de economía matemática. Hasta ahora no se ha encontrado otro método para tener un concepto aproximativo de la índole y de los efectos de la interdependencia, por ello es también con este estudio, igual por analogía a los fenómenos sociales, que se puede tener un concepto, aunque excesivamente grosero, de la interdependencia de los fenómenos económicos y de los sociales. Están, pues, en un error aquellos que creen que la economía matemática es útil para resolver ciertos problemas especiales, y que es inútil para el caso general de los fenómenos económicos. Estos problemas especiales se pueden olvidar sin ningún daño apreciable; pero sin un concepto cualquiera de la interdependencia de los fenómenos económicos se va a tientas en la obscuridad, cuando se quieren estudiar. Buscad otro medio de obtener tal concepto, y cuando nos lo hagáis conocer, si es más fácil de estudiar que la economía matemática, si responde mejor a la realidad experimental, lo acogeremos inmediatamente y enviaremos a paseo a la economía matemática; pero, mientras tal sistema no exista, debemos contentarnos con lo que tenemos. Si no tenemos ni ferrocarril, ni coche, ni tan siquiera un mísero borriquillo para ir de un lugar a otro, conviene también resignarse a ir a pie.

Parece imposible que haya tanta gente que hable despropósitos de la economía matemática. Sin embargo, esto se explica a primera vista, porque para entenderla, es necesario conocer matemáticas y economía. Un buen matemático, como Bertrand, que no sabe una palabra de economía, no puede entender la economía matemática; ni mayormente puede entenderla un bravo práctico como Leroy Beaulieu, que está completamente ayuno, no sólo de matemáticas, sino también de cualquier estudio de ciencias lógico experimentales.

Quizá sea un singular efecto de la manía de las bibliografías. Puesto que la denominación de economía matemática aparece en numerosas obras, muchos la ponen en danza por citarlas, y surge de aquí una extraña mezcla. En realidad, bajo un nombre común, se agrupan teorías diversísimas; a veces, hasta opuestas.

Hay más. También las mismas teorías que un mismo autor

expone en diferentes épocas, pueden no constituir una masa homogénea. Es el caso, por ejemplo, en mis escritos de economía matemática. No me aparté inmediatamente de los maestros que me habían enseñado la economía más o menos metafísica que aun hoy nos rige, y es tan sólo, ahora cuando he rechazado absolutamente todo lo que no es rigurosamente experimental; sin que esto disminuya absolutamente en nada el reconocimiento hacia quienes me enseñaron la antigua economía, porque sin la antigua no habría podido proceder y alcanzar la nueva. Pero esto sale del argumento que examinamos.

Mi "*Cours*" empieza con un estudio de la *utilidad*, la cual se separa en dos partes, de las cuales una conserva ese nombre y la otra se denomina *ofelinidad*; a continuación hablo del *valor de uso* y del *valor de cambio*, que por lo menos se elimina. Basta parar mientes en esto, para ver que el autor sigue el camino trillado por casi todos los economistas, y que pone ciertas entidades antes que los hechos, en lugar de poner hechos antes que las abstracciones que surgen de tales entidades; con lo que se vuelven las espaldas al método experimental. Esta crítica no se encuentra entre las muchas y acerbas que se hicieron a mi "*Cours*", y esto es debido a que los críticos estaban en el mismo error en que estaba el autor.

No es que una obra pierda el carácter estrictamente experimental, si parte de una abstracción para alcanzar a una representación de los hechos, sino que, para conservar tal carácter, es menester que la abstracción permanezca como una simple hipótesis, que adquiera realidad después de la verificación, de la correspondencia con los resultados concretos a que conduce. Así la astronomía conserva su carácter de ciencia lógico-experimental, aun cuando sale de la abstracción de la atracción universal, porque considera tal atracción sólo como hipótesis, cuyas consecuencias deben verificarse después. Análogamente sucedería con la economía matemática si sentase la abstracción de la ofelinidad sólo como hipótesis, con la condición de verificar experimentalmente los resultados a que alcanza la hipótesis hecha; pero pierde el carácter de ciencia lógico experimental si da a la ofelinidad existencia independiente de los hechos cuya explicación teórica y si quiere aceptar como demostraciones, consecuencias lógicas de una hipótesis.

Podemos obtener más directamente de los hechos mismos, resultados que se obtienen por medio de la hipótesis de la ofelinidad. Entre los muchos caminos que para esto se pueden

seguir, uno fué señalado por Cournot, y otro por quién esto escribe con la teoría de la curva de indiferencia (6).

La teoría de Cournot parte de los hechos; de los precios de las cantidades trocadas; ha menester ser rectificada en parte y muy extensa, pero cuando esto se haya hecho se llega a la teoría del equilibrio económico. La teoría de la curva de indiferencia, extrae el concepto de ofelimitad directamente de los hechos.

Fué considerado como un defecto de esta teoría siendo en cambio singular su valor, que los hechos mismos aparezcan consecuencias de varias hipótesis sobre la entidad que tiene el nombre de ofelimitad. Esto precisamente pone en clara luz el carácter de la utilidad que extraemos de los hechos que no tienen existencia propia, sino que es creación nuestra. Decir, después, que el hecho concreto, siendo único, no puede depender de múltiples valores de la ofelimitad, llevaría al absurdo de refutar, por el mismo motivo, la reducción de cada problema que depende de una ecuación, a las derivadas parciales, la cual tiene infinitas soluciones, o también sólo de una ecuación algebraica con múltiples raíces reales.

Las abstracciones que se obtienen considerando ciertos medios, son especialmente estudiados, pero bajo otra forma, por la economía corriente. Esta las tiene presente como entidades, teniendo existencia propia; y es útil que se haya empezado por seguir tal camino, esquivando así las muchas contiendas a que podía dar origen la constitución de los medios, pero es igualmente útil que se dé ahora un paso más adelante y se trate de formar una idea de tal constitución.

Esto se hace indispensable cuando se quiere considerar fenómenos variables en el tiempo. Si tienen una cierta medida la observación nos enseña que la curva que representa tal medida afecte la forma de una onda. Además, en muchísimas de estas curvas, se ve que hay varios órdenes diferentes de oscilaciones. Las hay que tienen un período prolongado, otras con un período medio, otras con período breve, brevísimo, etc. La interpolación de la curva de los hechos, nos da el modo de distinguir estos varios órdenes (7).

(6) Encyclopédie des sciences mathématiques, tome I, volume 4, fascicule 4. Economie Politique.

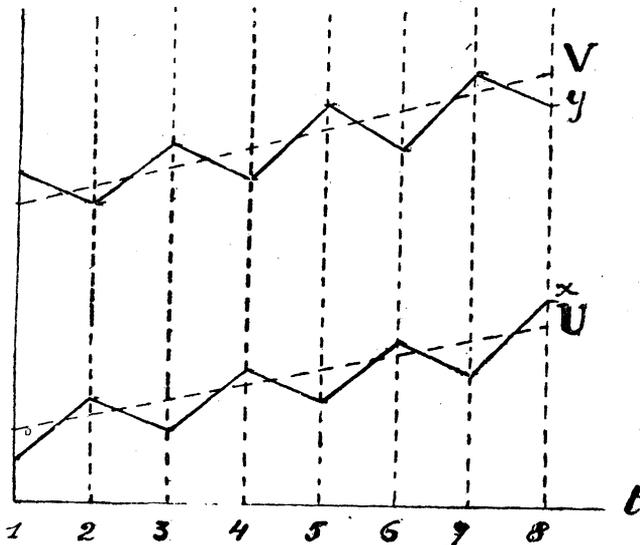
(7) Sobre esto, además de la Sociología, véanse los artículos siguientes escritos por nosotros: *Rivista italiana di Sociologia*, settembre-dicembre 1913, *Alcune relazioni tra lo stato sociale e le variazioni della prosperità economica*. — *In onore de Tulio Martello. Scritti vari. L'aggio e il cambio*. "Rivista di scienza bancaria", agosto-settembre 1918: *Forme di fenomeni economici e previsioni*.

La experiencia nos enseña que las relaciones entre las entidades económicas son diversas, a veces hasta opuestas, si se consideran entre variaciones con largos períodos, o entre variaciones con períodos breves.

Con el único fin de explicar la posibilidad de tal cosa y no de sacar la más mínima demostración, puede servir el siguiente ejemplo: Supongamos tener dos fenómenos X e Y que en el tiempo de t años han sido medidos por x y por y con los siguientes valores:

t	x	Δx	y	Δy	u	V
1	0.75	+0.70	2.30	-0.35	1.00	4.00
2	1.45	-0.30	3.95	+0.85	1.20	4.25
3	1.15	+0.70	4.80	-0.35	1.40	4.50
4	1.85	-0.30	4.45	+0.85	1.60	4.75
5	1.55	+0.70	5.30	-0.35	1.80	5.00
6	2.25	-0.30	4.95	+0.85	2.00	5.25
7	1.95	+0.70	5.80	-0.35	2.20	5.50
8	2.65	—	5.45	—	2.40	5.75

Si se atiende a las variaciones anuales medidas por Δx y Δy e indicando en la figura, se ve que, sin ninguna excepción a un aumento de X corresponde una disminución de Y y de tal coincidencia se deduce con seguridad que, cuando X crece Y decrece y vice-versa. Observando el *desarrollo general* sobre el gráfico, se ve en cambio que X e Y crecen al unísono.



Pero esta expresión *desarrollo general* es denominación incierta y es menester sustituirla, por otra más precisa. Hacemos esto interpolando con dos rectas U y V los valores de x e y , y tendremos las ordenadas u y v de tales rectas.

Atendiendo ahora a estos valores o a la figura, se ve que si se hace abstracción de las oscilaciones con un breve período (un año) para atender a las oscilaciones que pueden presentarse en un período más largo (ocho años) se puede decir que X e Y crecen conjuntamente. En consecuencia, tenemos dos proposiciones contradictorias: 1.º) Los fenómenos X e Y son tales que cuando X crece Y decrece, y viceversa; 2.º) Los fenómenos X e Y son tales que cuando X crece Y crece también y viceversa.

La contradicción es solo aparente, puesto que nace de haber dado un mismo nombre a cosas diversas. En la primera proposición razonando sobre oscilaciones de períodos breves, en la segunda sobre oscilaciones de períodos largos. Por este ejemplo hace ver que quien quiera explicarse con claridad, debe decir a que clase de oscilaciones se refiere.

En la realidad no se tienen ejemplos idénticos a éste que hemos compuesto artificialmente, pero se tienen infinitos análogos. En muchísimos casos son diversas las proposiciones que valen para las oscilaciones a períodos diversos y muy a menudo son contradictorias. Entre los otros, casi todos los fenómenos económicos en los cuales toma parte la especulación, casi todos los fenómenos en los cuales obra ese factor que, con poca precisión, se llama *crisis económica*, muestran propiedades diversas, a veces contradictorias según que se consideren las relaciones de las oscilaciones con diversos períodos.

De esto no se cuidan muchísimos economistas, e indagan, por ejemplo, cuales serían los precios después de una crisis, sin decirnos si entienden hablar de oscilaciones con breves, con medios o con largos períodos. Otros, a lo mejor, tienen la intuición que debe haber alguna diferencia, y cortan por lo sano la dificultad llamando *excepcionales* las variaciones de períodos breves y *normales* las otras. Observemos, de pasada, que tales variaciones llamadas *excepcionales*, aparecen en cambio como *habituales* en la historia. Pero, no sutilicemos; al fin es mejor poco que nada. Si se quiere algo más, es menester dejar de costado estos razonamientos inciertos, dar precisión al lenguaje y acercarse a la experiencia.

Los vaniloquios que se hacen ahora sobre el cambio, son innumerables; cuando encontréis alguno, podeis estar seguros

que no hay distinción alguna sobre las variaciones según los períodos; y se charla sobre los odiosos especuladores, sin tener ni siquiera el más lejano concepto experimental de los efectos de la especulación. ¡Pero, qué experiencia! ¿No basta el convencimiento íntimo para comprender cuan malvada es la obra de quien especula sobre el cambio? Entre ellos es quizá más *culpable*, sólo el que exporta nuestro oro. El oro *debe* estar a la par con el papel moneda, porque así lo impone la fe que debemos tener en el crédito del estado. Todo esto puede estar muy bien, pero es indagación ética, prédica sobre deberes de los ciudadanos, admoniciones para el bien del estado, o cuanto de semejante a todo esto se quiera, pero no tiene absolutamente nada que hacer con la ciencia experimental.

En 1860 fué publicada la primera edición del estudio de Clement Juglar sobre las crisis económicas, en la cual, merced a la experiencia, se demuestra que en el período de prosperidad decrecen los depósitos en los bancos y que aumentan en los períodos de depresión económica, habiendo sido esto confirmado después por innumerables hechos; hace pues, cincuenta años que se sabe esto. Y bien, cuando empezó la guerra presente, se dió al buen público, como indicio de prosperidad de los varios países, el aumento de los depósitos en las cajas de ahorro; y si debiera hacer una *bibliografía completa*, podría citar muchos escritos en tal sentido.

No sé cuantos siglos hace que es sabido que la *riqueza* en oro no es la riqueza en *bienes económicos* de consumo, la sola que importe cuando se quiera, indagar si los hombres están bien o están mal; y bien, precisamente en nuestro tiempo, se viene a decir que la guerra hace crecer la *riqueza* de los países sin agregar cual es la tal *riqueza* que no tiene relación con el *estar bien* (8). Si tan siquiera avaluasen en oro, pero no, se avalúa en papel moneda! Se puede leer por una parte que en un país se sufre el hambre y por otra que ese mismo país se enriquece. Si el país continúa de esta manera a hacerse cada vez más *rico*, los habitantes terminarán reventando

(8) Es nítido detenerse sobre las observaciones que cada uno puede hacer sobre las restricciones de todo género; pero también hechos menos evidentes son vistos por los hombres prácticos. Como ejemplo, he aquí un pasaje del discurso del señor Touron, en la Asamblea General de la Industria y de la Agricultura Francesa. Le Monde Economique, 18 mai 1918: "Chaque jour nos industries, l'agriculture elle-même, s'empêtrant davantage, comme dans un réseau de fils barbelés, dans les taxations, les restrictions, les prohibitions, les réquisitions, et autres remèdes empiriques, qui ne, font qu'aggraver le renchérissement de la vie et qui nous conduisent vers le chômage général de tous nos industries."

todos, por razón de esa cierta cosa que el buen vulgo llama miseria.

Semejantes excesos no son de todos, y no faltan, también entre los economistas que no son experimentales muchos que estén mondos de tales errores; pero es menester recordarlos para demostrar hasta dónde se puede llegar cuando se abandona el terreno firme de la experiencia por las nebulosas regiones de la metafísica y del sentimiento.

La interdependencia debe considerarse no sólo para los fenómenos económicos, sino también para los fenómenos sociales, sean ellos económicos o sociológicos. Se puede decir que no hay casi ningún problema concreto, que sea exclusivamente económico sin ser al mismo tiempo económico y sociológico. Muy amenudo, también, la parte sociológica, prevalece sobre la parte económica; tales son, por ejemplo, los problemas del libre cambio o del proteccionismo, muchos problemas monetarios, casi todos los problemas tributarios y otros semejantes. Sin salir del campo de la experimentación, se pueden aislar los problemas del trueque y los de la producción y formular separadamente la teoría; pero, si se quiere permanecer en el campo de lo concreto, es indispensable hacer después la síntesis de los resultados obtenidos. De la misma manera, no se sale del campo de la experimentación, si se estudian separadamente las partes económicas y sociológicas; se saldría sí, de este campo, si no se reuniesen tales partes, para obtener después el todo que sólo tiene existencia experimental y que nosotros, por simple comodidad de estudio, hemos descompuesto arbitrariamente en partes abstractas.

Se sigue de esto que podría muy bien darse que la mayor parte de las proposiciones que hacen los economistas para obrar sobre los fenómenos de la sociedad, se acercasen más a la utopía que a la ciencia experimental. Tal es lo que la experiencia verifica demasiado a menudo. Los únicos economistas que, por razón de sus propios intereses o llevados por el sentimiento, justifican lo que ya existe, producen teorías de acuerdo con los hechos; ni podría suceder en otra forma, puesto que sus teorías, no hacen más que agregar consideraciones, muchas veces insulsas, a los hechos mismos. Quién predica la protección donde esta impera, el libre cambio donde ya existe, la emisión de papel moneda, de deudas públicas, donde quiera valerse el gobierno de tales medios para *hacerse de pesos* y donde tenga el poder de imponerlos, puede estar seguro de no alejarse demasiado de los hechos; tanto más, cuan-

to que cambiando las circunstancias, también él mudará de opinión, con tal de atar siempre el burro donde quiera el patrón.

Pero las cosas suceden de otra manera para quién, permaneciendo fuera del campo lógico-experimental, presume de haber encontrado una teoría que prevea los hechos, y predica para cambiar en mejor lo que él no reputa bueno. Este, casi siempre, hace un agujero en el agua.

II. HISTORIAS DE LAS DOCTRINAS. — Esta es útil, como todas las historias, para conocer las relaciones entre las cosas que constituyen la materia. Sería de desear que la historia fuese escrita sólo por aquellos que conocen tales objetos. Es excesivamente ridículo que la mayor parte de la historia de la economía, esté hecha por personas que ignoran la ciencia económica. A quién ignora la química, la física, la astronomía, la filología, no se le ocurre hacer la historia de estas ciencias; en cambio, hay quién escribe la historia del *trabajo*, de la *moneda*, del *proteccionismo*, o de la economía en general, y no tiene sino pocas o ninguna noción de las cosas de que habla.

II (a) CRONOLOGIAS — Esta, por lo demás, puede hacerse con poco daño si se razona sobre la simple cronología. Una obra de tal género, bien hecha, en la que se fundieran todas las principales doctrinas, con índices copiosos, fáciles de manejar, sería un preciosísimo instrumento de trabajo.

II (b) DINAMICA DE LAS DOCTRINAS. — Como la anatomía no puede conocerse bien sin la anatomía comparada, y lo mismo para otras ciencias, la dinámica de las doctrinas económicas no puede conocerse bien sin un estudio de las doctrinas, en general, de cada uno y de cualesquier géneros. De tales estudios he razonado ampliamente en la Sociología, y por ello no me detendré a hablar aquí. Hablaré, sí, de un caso particular, en apariencia estrictamente económico, y por el cual, en cambio, se verá manifestarse claramente la interdependencia de los fenómenos.

La teoría de la moneda es de aquellas que no tienen asíntotas; oscila indefinidamente entre la teoría de la *moneda-signo* y la teoría de la *moneda-mercadería*, variando sólo las justificaciones que se dan y el modo con el cual se las impone al buen público.

En la Sociología expliqué ampliamente como las teorías (c) de tal género tienen una parte constante (a) y una par-

te variable (*b*). Que la parte constante (*a*) está, además que en los intereses, en los sentimientos transformados en realidad objetiva (*residuos II*). Quien vive en un país donde se emplea la moneda metálica, acuñada por los poderes públicos, tiene el sentimiento que tal moneda se acepta porque lleva tal cuño; y, por otra parte, no puede materialmente olvidar que es una mercadería. Ya en la obra de Aristóteles aparecen estos dos extremos, y continúan viéndose en la historia, hasta hoy. Antes de la guerra presente, la teoría de la *moneda-mercadería* parecía haber vencido; después de haber superado la agresión del bimetalismo, que, con signo monetario, quería fijar el valor de la moneda de plata expresado en oro; pero, estallada la guerra, todos los países, bien sea implícitamente, obraron según la teoría de la *moneda-signo*,... y no faltaron apologistas! Se alcanzó hasta a decretar que la moneda de oro debía estar a la par con la moneda de papel y a amenazar con graves penas a aquellos que hubiesen comprado o vendido oro, o cambiado moneda de oro con moneda de papel, a otro tipo que a la par. Los sucesores de Law, prohibieron a los ciudadanos conservar en sus casas más de una cierta suma de moneda metálica. ¡Los sucesores de los tan maldecidos gobiernos pasados, prohibieron la exportación de la moneda metálica y hasta de la moneda papel! Los sucesores de Diocleciano, de los infinitos gobiernos llamados “tiempos de ignorancia”, de la revolución francesa, decretaron precios máximos de las mercaderías, (precios de los comestibles fijados por la alcaldía) olvidando cuanto habían blasfemado y burlado tales proveimientos que nos da a conocer la historia. Los sucesores de los gobiernos bizantinos y de los infinitos gobiernos que quisieron regular la producción, impusieron tantas restricciones y tantas normas, muchas de ellas absurdas, que quedó justificado y apareció como un modelo de libertad el “Libro del Prefecto” del emperador León el Sabio; libro que, por sus detractores, era hasta ahora estimado como un modelo de artificiosa e inconsulta manera de obrar.

Volvió a revivir la conocida demostración que el Príncipe (como se decía en el pasado) el Estado (como se dice hoy), habiendo fijado el precio (precio de imperio, se dice en Italia) del oro, de la moneda metálica, y un poco de cualquier otra cosa, es un delito en los ciudadanos no practicar tal precio. Volvieron a relucir justificaciones, pretextos, divagaciones que los autores de hasta hace un siglo adoptaron tan ampliamente y que los autores modernos se figuraban haber

confutado. Se revivió la excusa de la *necesidad*, tan adoptada ya por los gobiernos pasados cuando falsificaban materialmente el cuño. Volvió a hacer cabeza la bella teoría según la cual la moneda depreciada no molesta a ninguno, puesto que, si tú recibes por 100 liras ciertas hojas de papel en las cuales está escrito 100 liras, pero que efectivamente valen sólo 50 liras en oro, pero que tú puedas gastarlas por 100 liras, ¿qué daño sufres? Da también una hermosa muestra de sí misma la teoría según la cual el estado, lanzando a la circulación papel moneda contrae simplemente una deuda, y que puesto que la reembolsará, no habrá hecho daño a nadie; la cual teoría supone, en primer lugar, que la moneda depreciada volverá a la par, cosa que en realidad no está de acuerdo con la experiencia que nos da la historia, y después, que los que sufren el perjuicio cuando decrece de precio la moneda de papel sean precisamente los mismos que obtengan beneficios cuando—si jamás llegare a lucir tan hermoso día—la moneda de papel aumente de precio. No faltan las declamaciones con las cuales se suelen justificar las *inflaciones* monetarias: los himnos a la prosperidad de la industria, la alegría por el aumento de los pagos de ciertos operarios, la satisfacción por la igualación del balance del estado, obtenida merced a la emisión de papel moneda, y el aparente aumento de las entradas del estado, fruto de la misma inflación, y que durará cuanto dure aquélla, la complacencia por la apariencia que tienen el estado y ciertas clases de la población de mantener honestamente sus propias deudas, pagando nominalmente lo que deben, mientras pagan efectivamente tan sólo una fracción, y otras infinitas *derivaciones* (b) que reproducen, por lo menos en parte, las que la historia nos da a conocer.

Y es precisamente ahora, mientras vemos resucitar procedimientos que se creían muertos y enterrados para siempre, que nos quieren dar a entender que el futuro no se asemejará ni al pasado ni al presente, que no tendremos más reducciones de la unidad monetaria, de débitos, de empeño de los estados; que lo que siempre ha sucedido no sucederá ya más, que la uniformidad observada por espacio de tantos siglos desaparecerá. Todo puede suceder, y quizá podamos ver tan milagrosa novedad. Si se nos presenta como artículo de fe, debemos creer y basta; pero si se la quiere imponer como una proposición científica, es menester que se nos den pruebas experimentales; las cuales a decir verdad, hasta ahora faltan completamente y no se tiene ni siquiera un principio de prueba,

un asomo de probabilidad; se tienen sólo aserciones, en el aire, que nacidas del sentimiento, son acogidas por ésta.

Si se consideran breves períodos, de amplitud que no supere un siglo, se puede, a lo menos para ciertos países, pocos en realidad, suponer, sin alejarse demasiado de la experiencia, que la moneda es un instrumento exclusivamente económico, y cuando mucho, puede aceptarse la teoría de la moneda-mercadería; pero, para largos períodos, de muchos siglos, aparece preponderante el carácter sociológico de la moneda, que aparece como un instrumento usado siempre para reducir los débitos del Estado y de ciertas clases sociales, y consecuentemente, como un potente factor de la circulación de las clases escogidas. Es manifiesto, que mientras se quiera seguir indicando con un mismo nombre dos cosas tan diferentes, no será posible tener una sola teoría, y por otra parte, la confusión producida por un nombre único concluirá por inducir a engaño a aquellos que del segundo uso de la moneda hacen el gasto y para amortiguar una posible resistencia.

Desde el origen de la historia hasta nuestros días, se observa que nunca, y nunca, ha sido mantenida incólume, por largos períodos la propiedad privada. Dejando de costado las rapiñas directas, los medios principales puestos en práctica para alterarla, han sido los siguientes: 1.º La abolición directa de las deudas privadas. Muy en uso entre las repúblicas griegas y romana; hoy día ha cambiado de ropaje y se disimula de varios modos;

2.º La quiebra directa del estado. En uso en el pasado, hoy se disimula. Por lo demás, tenemos un ejemplo recientísimo en Rusia.

3.º Cambio en el valor de las monedas. Muy empleado en el pasado, de no menor uso en el presente; en toda la historia se encuentra este expediente empleado como un medio predicto de *hacer centavos*; presenta la no pequeña ventaja de permitir que se desplumen los gansos sin hacerlos gritar demasiado. En otros tiempos se solía alterar la liga, o el peso de las monedas metálicas, o mezclar monedas malas a las buenas (Roma); hoy el arte está muy perfeccionado, y a todos estos recursos se ha substituído la emisión de moneda de papel. Dante encontró en el Infierno quien había fabricado florines con tres kilates de raspaduras, hoy tenemos papel moneda, más depreciado aún que aquellos florines. Se puede tener la opinión que se quiera sobre el hecho del cambio artificial de las monedas, pero es imposible desconocer que éste es constante

en la historia, que nunca falta en períodos prolongados (9); luego pues, quien hace una teoría de tales períodos, debe tenerlo presente si no quiere alejarse completamente de la experiencia;

4.º Reducción, bajo varias formas, de la deuda pública. Téngase en cuenta que de esta manera no se alteran sólo las relaciones entre el estado y los ciudadanos, sino también las de los ciudadanos entre sí. Es un procedimiento indirecto de reducir ciertas deudas (10). En períodos prolongados, se ve casi siempre aparecer. La reducción puede ser directa, puede combinarse con el cambio de valor de la moneda, puede nacer de impuestos sobre las cédulas, de varias restricciones en los pagos de las cédulas, etc.

En Francia, en 1553, Enrique II quiso hacerse prestar 490.000 libras, y, para inducir a la gente a que le diera los centavos prohibió a los notarios extender entre particulares cualquier contrato que montase a más de diez libras de renta. Hoy,

(9) Entre los infinitos ejemplos que se podrían recordar basten los tres siguientes:

En Francia, la *livre* valía cerca de 20 francos efectivos en el período 1258-1278, después cerca de 10 francos en el período 1389-1394, se redujo a un franco en 1785-1795, tuvo valores fantásticos en el tiempo de los asignados, volvió después a valer un franco, y se mantiene a este precio desde el principio de la guerra presente. Hoy en mayo de 1918, vale 70 centésimos; ninguno sabe lo que valdrá mañana.

La libra inglesa decreció menos que la libra francesa; al principio de la guerra valía 25.22 francos, hoy, en Ginebra, está evaluada en 19.40 francos, es decir, cerca del 0.77 de su valor a la par.

En Rusia, después de afortunadas y acrobáticas andanzas, el rublo, al principio de la guerra, se había fijado a la paridad de 2.66 francos; hoy vale 0.60 de franco, es decir, el 0.226 de su valor a la par; y hay quien prevé que tendrá el mismo fin que los asignados.

(10) Prof. Irving Fisher, *American Economy Review, Supplement*, vol. VIII, No. 1, March 1918. "Esta guerra será probablemente mirada en el futuro como una guerra en la cual vastas emisiones de bonos para el público en general muy superiores a la capacidad del público para absorberlos, habrán tenido el efecto, además de elevar el costo de la vida, de substraer a aquellos con entradas "fijas" una gran parte de las mismas". Si se admite esto, y es difícil no admitirlo, ¿cómo se puede hacer una teoría de la moneda descuidando las relaciones sociológicas? "Esta es una forma de *injusticia social*, cuyo significado es que, como no podemos imponer suficientes tasas para pagar realmente, la guerra, el residuo debe ser extraído de aquellos que tienen entradas fijas, disfrazado bajo la forma de un costo de vida más elevado. Este elevado costo de la vida es tomado del depositante en los Bancos de Ahorro, en una porción de varias veces el importe de los intereses que se supone que él recibe, y lo mismo sucede con el tenedor de bonos, inclusive los tenedores de bonos del gobierno. Posiblemente este impuesto disfrazado montará a varios cientos por ciento, de las rentas de los bonos y de las rentas totales de aquellos para quienes éstas están constituidas únicamente por los intereses de los bonos, como por ejemplo, los beneficiarios de los "trust funds". (N. del T.: Citado en inglés en el original italiano).

en Inglaterra, el gobierno ha prohibido cualquier aumento de capital de las sociedades anónimas, sin su permiso, con el fin de conseguir dinero para sus empréstitos. *Nil novi sub sole*.

Continuaron, en Francia, los empréstitos; los réditos se pagaban sí y nó; a cada tanto *on retranchait un quartier*. Sully, en el año 1602, decretó una reducción general. En realidad, y todos lo comprendieron así, entre otros fines se tenía en vista la reducción de las deudas privadas. Colbert hizo, en 1663, una nueva reducción de las deudas del estado; y, como de costumbre, esto fué el principio de un nuevo período de aumento de las deudas. Se siguieron nuevas reducciones, entre las cuales es notable la que desde 1710 llega hasta 1713. Se empezó por volver a levantar nuevos empréstitos y desde el principio hubo nuevas quiebras, como la del célebre Law, y todo esto tuvo su fin en la gran revolución. Esta, pagando las rentas de sus deudas con *asignados*, los redujo efectivamente y de mucho; tan grande era la miseria de los "rentier" que se tuvo piedad de ellos; y la ley del 21 de septiembre de 1796 decretó que la cuarta parte de lo que se les debía se pagaría en moneda metálica. A las buenas intenciones no correspondió el efecto, y esa cuarta parte continuó siéndoles pagado en papel, pero con la ventaja de poder emplearla en la adquisición de bienes nacionales y en el pago de los impuestos; los otros tres cuartos quedaban en el aire. En fin, la ley del 30 de septiembre de 1797 (9 de vendimiario del año VI), que alcanzó gran celebridad bajo el nombre de *ley del tercio consolidado* redujo a un tercio la deuda pública, y por los otros dos tercios dió a los acreedores pequeños trozos de papel, hermosos en realidad por su aspecto, pero que valían bien poco y que pronto no valieron nada. Las rentas del tercio consolidado fueron pagadas en papel hasta el año 1801, después en moneda metálica, pero hoy, las rentas de la deuda pública francesa, vuelven a ser pagadas en moneda de papel, cuyo valor efectivo es cerca del 70% del nominal.

5.º Constitución de varios depósitos de valores, bajo la forma de mano-muerta u otras, que luego el Estado se encarga de confiscar. En la antigüedad tuvieron gran importancia los depósitos en los templos. Ejemplo, el templo de Delos, que apenas despojado, reconstituía su propia riqueza. En la Edad Media y aún más adelante, tuvo también una importancia mayor la constitución de la mano muerta de las instituciones cristianas, las cuales, como las paganas, tan pron-

to eran expoliadas cuando reconstituían el patrimonio (11). Es de notar, para este modo de transferir la riqueza, como para el de los débitos públicos y otros análogos, que la operación se divide en dos, de las cuales la primera es enteramente voluntaria. Esto tiene consecuencias económicas de no poca trascendencia.

6.^ª Las transferencias directas o indirectas de los bienes de los ricos a los pobres, como las *liturgias* atenienses, los impuestos progresivos y otros impuestos especiales de todas las épocas; y de los pobres a los ricos, con la excensión de impuestos a los ricos y con las variadas formas de servidumbre de los pobres. Ocurre recordar que en fenómenos de tal naturaleza tiene también parte principal el contraste entre los “rentiers” y los “especuladores” y esto se observa también para otros análogos. Principalmente para las tranferencias de las cuales hablamos, ahora se tienen fenómenos por el estilo de los que se manifestaron con la vinculación de los siervos a la gleba, los *curiales* a la curia, y que encuentran ahora su correspondencia en las providencias con las cuales los estados vinculan los contribuyentes ricos, o simplemente que gozan de un cierto bienestar, al propio país, vedándoles la emigración y la exportación de sus propios bienes. Esto grava más que a nadie a los “rentiers”, y mucho menos a los especuladores; y es verdaderamente motivo de contiendas entre ellos, antes que cuestión económica, la que se plantea ahora

(11) *Dissertazioni sopra le anticchità italiane, già omposte e pubblicate in latino dal proposte Lodovico Antonio Muratori, e da esso poscia compendiate e trasportate nell'italiana favella*, Roma, 1790. t. III, parte II, Diss. 73: “*De Monasteri dati in Beneficio*. Ya hemos visto cuanta cantidad de bienes haya sido dada a la Iglesia por la Piedad y Religión de los Fieles, y a qué potencia y riqueza llegaron los Obispos y los Abates; así como ahora, por qué medios una parte de los Cristianos se ingeniaron para desplufar (spelare) los Eclesiásticos, y quedarse con sus cosas. Clérigos y Monjes, hacían cuantos esfuerzos podían por segar en los campos de los Seglares, y recíprocamente los Seglares estudiaban cuanto podían para llevar a sus graneros las mieses recogidas por el Clero, muy a menudo, con grandes trabajos. Pero aun cuando pareciese que alguna vez la industria del uno o del otro Clero pudiese o quisiese absorber la tierra, también se ha encontrado haber sido más el quitado que el dejado en los Sagrados Lugares. Las razones de esto se han dado en la precedente disertación; pero queda una, que he reservado para la presente, que es la impia costumbre introducida por algunos Reyes, que para reforzar el amor y la fe de los Grandes hacia ellos o para dar un mayor incentivo a los Militares con la recompensa, para sostener las fatigas de la guerra, les concedían las tierras de la Iglesia, y mayormente las de los Monasterios, bajo el título de Beneficio, procurándose fama de generosos y la gratitud de sus beneficiados con las cosas de los otros.” No es más que un caso particular de fenómenos generales, que, bajo varias formas, se observan en todo tiempo.

buscando si dará más resultado proveer a los futuros gastos del estado merced a un aumento del impuesto sobre las entradas, o bien, sacando de antemano de los capitales una parte, que en Inglaterra, se dice, que llegaría hasta más del 40%.

7.º Los aumentos de precio de muchos bienes económicos gracias a la protección, los monopolios públicos o privados, los sindicatos, etc. Estos aumentos gravan muy diversamente las varias clases sociales y ejercen una gran influencia sobre la producción. No tener esto en cuenta al formular la teoría, es querer vagar por los espacios imaginarios. Es muy necesario distinguir bien entre los aumentos en oro y los aumentos expresados en moneda de papel o en metal depreciado. Los aumentos en oro están refrenados por el decrecimiento de la producción del oro, cuando aumentan ciertos precios (12). En fin, para estos fenómenos más que para los otros, es menester tener presente que diversas y muchas veces opuestas son las relaciones de los hechos según que se consideren períodos de diferente duración. Muy a menudo un período de empobrecimiento está precedido por un período de aparente prosperidad; también es ésta la regla de los fenómenos a los cuales se ha dado el nombre poco preciso de *crisis económicas* y que se observan también en otros casos de fuertes perturbaciones totales.

Estos medios son interdependientes, y muchos de ellos se substituyen recíprocamente; de esto se sigue que si se quiere estar próximos a la experiencia, es menestre no descuidar las varias y diversas relaciones que existen entre ellos.

Si se observa el conjunto, se ve que no faltaron nunca en algún período histórico algo prolongado, ni en ningún país ci-

(12) Esto se observa por razón de los precios crecidos después de la presente guerra, y puso en grandes preocupaciones al gobierno del Transvaal. The mining world, May 4th. 1918, pág. 370: "El Parlamento de la Unión está adquiriendo la evidencia del bajo grado de las minas de Rand... A no ser que se le ayude, este caballero (Mr. Christophersen) piensa que ocho de las minas se verán obligadas a cerrar dentro de seis meses. Mr. C. D. Leslie, el bien conocido ingeniero, piensa que las minas de bajo grado tendrán amplias y más provechosas vidas si pueden soportar la presente crisis, y recomienda que el gobierno debería ayudarlas, mientras que otro ingeniero, Mr. R. N. Kotze, concuerda con Mr. Leslie, y agrega que a no ser que ellos se vean libres de las presentes dificultades, se verán obligados a desaparecer de la lista de los productores. Piensa (Mr. Kotze, que las propiedades mineras más pobres deben ser cerradas, pero en forma tal que esos trabajos puedan ser reanudados cuando vuelva la normalidad". (N. del T. Citado en inglés en el original italiano). No tener en cuenta semejantes coyunturas, podrá estar muy bien del punto de vista de una de las teologías que nos rigen, pero nos lleva enteramente fuera del campo experimental.

vilizado; de esto se deduce que una de las uniformidades más seguras que nos da a conocer la historia es que la propiedad privada no puede subsistir, en nuestras sociedades, sin temperamentos convenientes. Estos pueden ser de varias formas y calidades, pero estarán siempre.

Parece extraño que los socialistas no hayan pensado nunca en adoptar este formidable argumento contra la propiedad privada; y habrían también podido agregar, por lo que pueda valer un tal razonamiento, que al fin ellos buscan sólo disciplinar mejor un fenómeno constante para el pasado, y que tratan de alcanzar un progreso semejante al que se alcanzó, cuando, a la caza de los animales, se substituyó la cría de éstos. Pero el caso persente es parte del fenómeno general para el cual las derivaciones adoptadas no son las mejores bajo el punto de vista lógico experimental (13). Se debe agregar que los socialistas demócratas, tratan no tanto de cambiar el ordenamiento social, cuanto los individuos que gozan de él; a ellos no les importa herir de muerte un tal ordenamiento; y en efecto, los vemos ahora aceptar numerosas opiniones metafísicas y teológicas de los burgueses.

(II c) *¿Qué utilidad puede tener la historia de las teorías para constituir una teoría rigurosamente experimental?* Tal utilidad se puede obtener para las teorías que tienen asíntotas. por ejemplo, las matemáticas, la astronomía, la física; es escasa, escasísima, para las teorías que tienen asíntotas, como son, por ejemplo, muchísimas teorías de la economía.

Pero, también las teorías son hechos. La observación es justísima, la historia de esos hechos es el fundamento de una teoría de los mismos, es decir, de una *teoría de las teorías*. Nos hemos ocupado ampliamente de estas *teorías de las teorías* en la Sociología.

De un siglo a esta parte se están repitiendo las mismas cosas sobre la protección aduanera y el libre cambio, y es en realidad inútil leer la mayor parte de estas producciones literarias para adquirir conocimientos de los efectos experimentales del proteccionismo y del libre cambio; pero es, en cambio, útil, si se quiere estudiar un caso particular de derivación, entre la teoría de aquellas teorías. Haciendo esto se verá que no tienen nada de especial; expresan simplemente sentimientos e intereses (14); y es porque, éstos y aquéllos perdu-

(13) Sociología, 1749.

(14) Véase Sociología, 1498, 1499.

ran, que duran también las teorías renidas alrededor de los dos polos opuestos. Si durasen aun los intereses que impulsaban a los atenienses a creer que el sol era una divinidad, o el Santo Oficio a creer que la tierra estaba inmóvil, se condenarían todavía nuevos Anasságoras, nuevos Galileos. Afortunadamente para la Astronomía lógico experimental, la teoría moderna no se ocupa de los movimientos de los astros, y los "especuladores" y sus secuaces hallan ocupaciones más pro-ficuas que las de preocuparse de los movimientos del sol. La contienda entre la protección y el libre cambio no es más que un episodio de la contienda entre "rentiers" y "especuladores"; y la primera no se puede entender bien si no se entiende la segunda. También ésta, para ser bien comprendida, tiene necesidad de consideraciones también más generales sobre el ordenamiento social.

VILFREDO PARETO.

Traducido del *Giornale degli Economista e Rivista di Statistica* por F. G.